



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)

Curso 2004-2005

Junio
Septiembre
R1 R2

MATERIA: HISTORIA (Anterior currículo)

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá elegir una de las dos opciones propuestas. La Opción A (que consta de tres partes: "tema", "cuestiones" e "instrumento de análisis") o la Opción B (que consta de un análisis de texto y cuestiones sobre el mismo).

En ambas opciones, la puntuación máxima es de 10 puntos. La valoración de las distintas preguntas se indica en cada una de ellas.

Para la realización de la prueba se dispone de un tiempo máximo de una hora y treinta minutos y de un único cuadernillo.

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE: TEMA

Puntuación máxima: 4 puntos.

Desarrolle el siguiente tema:

El reinado de Fernando VII: sus etapas.

SEGUNDA PARTE: CUESTIONES

Puntuación máxima: 4 puntos (1 punto por cuestión).

Elija cuatro de las ocho cuestiones propuestas a continuación y explique, en un máximo de 10 líneas para cada cuestión elegida, el papel histórico que desempeñaron los personajes y el significado de los hechos históricos y de los conceptos indicados:

- 1) Sufragio
- 2) Estatuto Real
- 3) Baldomero Espartero
- 4) Antonio Cánovas del Castillo
- 5) Antonio Maura
- 6) C.E.D.A.
- 7) Brigadas Internacionales
- 8) Plan de Estabilización

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE)

Curso 2004-2005

MATERIA: HISTORIA (Anterior currículo)

Junio
Septiembre
R1 R2

TERCERA PARTE: INSTRUMENTO DE ANÁLISIS

Puntuación máxima: 2 puntos.

Describa y comente, en términos históricos, el contenido del siguiente instrumento de análisis:

Huelgas en España (1916-1929):

Año	Nº huelgas	Obreros en huelga
1916	237	96.882
1917	306	71.440
1918	463	109.168
1919	895	178.496
1920	1.060	244.684
1921	373	83.691
1922	484	199.417
1923	465	120.568
1924	165	28.744
1925	181	60.120
1926	96	21.851
1927	107	70.616
1928	87	70.024
1929	96	55.567

Fuente: S. Payne: *La revolución española*. Ariel. Barcelona, 1972

UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (LOGSE) Curso 2004-2005 MATERIA: HISTORIA (Anterior currículo)	Junio <u>Septiembre</u> R1 R2
---	-------------------------------------

OPCIÓN B

TEXTO

MANIFIESTO DEL FRENTE POPULAR (*El Socialista*, 16 enero 1936)

Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el Partido Socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores; Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria (...).

I.- Como suplemento indispensable de la paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

1. A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales (...).

III.- Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos, solicitada por los delegados del partido socialista (...).

VII.- La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática, impulsado por razones de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa definida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos (...).

VIII.- La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado, en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral por encima de razones confesionales y de clase social (...).

D) Los partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución. Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES

1. Clasifique el texto, explicando: tipo de texto, circunstancias concretas en las que fue escrito, destino y propósitos por los que se escribió. Puntuación máxima: 2 puntos.
2. Indique y explique la idea fundamental y las ideas secundarias. Puntuación máxima: 2 puntos.
3. Responda a las siguientes cuestiones: (Puntuación máxima: 2 puntos en cada cuestión)
 - a) Explique los motivos que dieron lugar a la creación del Frente Popular y la finalidad por la que nació.
 - b) Caracterice las etapas de la Segunda República.
 - c) Explique la sublevación militar de julio de 1936 y el comienzo de la guerra civil.



HISTORIA (Anterior currículo)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

Tema: Puntuación máxima, 4 puntos.

* Conocimientos, capacidad de síntesis y expresión formal, hasta tres puntos.

Se valorará el ajuste de la respuesta a la cuestión planteada y la explicación ordenada del tema (claridad, orden y organización): la presentación correcta de los antecedentes, el empleo de la explicación multicausal, la precisión en la cronología y en el marco espacial, la explicación precisa de las consecuencias y la expresión del cambio y la continuidad.

* Conceptos y capacidad de relación, hasta un punto.

Se valorará la riqueza de la argumentación, el uso de diversas evidencias históricas, el planteamiento de las cuestiones desde diversas ópticas y la diferenciación entre hechos, opiniones y juicios valorativos.

Cuestiones: Puntuación máxima, 4 puntos. Cada cuestión se valorará con un máximo de 1 punto.

Se atenderá a la precisión en la caracterización del hecho histórico, personaje o concepto y a su correcta situación espacial y temporal.

En el caso de *personajes*: acción o acciones por las que adquieren significación histórica, citando su intervención sin que sea necesario explicarlas. En el caso de *hechos históricos*: su significado y protagonistas. En el caso de *conceptos*: definición y explicación, citando algún ejemplo.

Instrumento de análisis: Puntuación máxima, 2 puntos.

Se valorará la descripción de la información que proporciona el documento así como su interpretación y comentario históricos.

OPCIÓN B

En el conjunto de las cuestiones se atenderá a:

- El ajuste de las respuestas a la formulación de las preguntas.
- La diferenciación entre hechos, opiniones y juicios de valor.
- Encuadre en el proceso histórico correspondiente.
- El empleo adecuado del vocabulario histórico.

Como aspectos a valorar negativamente, señalamos: que el alumno se dedique a repetir más o menos lo que dice el texto con otras palabras; que sustituya el análisis por un discurso literario; que utilice el texto como un simple pretexto para extenderse sobre temas históricos o cuestiones ajenas a lo que se pregunta.

Pregunta 1. (Puntuación máxima, 2 puntos). Se valorará la precisión en la localización temporal y espacial del texto, así como en los demás aspectos clasificadores.

Pregunta 2. (Puntuación máxima, 2 puntos). Partiendo de la diferenciación entre idea principal e ideas secundarias, se valorará la capacidad para analizar el texto y resumir su contenido.

Pregunta 3. (Puntuación máxima, 6 puntos). Se valorará el conocimiento del proceso histórico al que se refiere el texto por la adecuación de las respuestas a las cuestiones planteadas.

- c) hasta 2 puntos.
- d) hasta 2 puntos.
- c) hasta 2 puntos.